

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA SMOLIAN S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2002**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales de la empresa, pongo en conocimiento de ustedes mi informe de labores como Gerente General de la Compañía SMOLIAN S.A., por el ejercicio económico del año 2002.

Debo informarle que en cumplimiento del objeto social, la compañía mantiene en vigencia el contrato suscrito con la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S.A., por medio del cual la empresa proveer el personal, que requiere la Contratante, para efectuar los servicios de carga y descarga de mercaderías de los buques que ingresan al puerto de propiedad de la compañía ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN ubicado a orillas del Río Guayas, a la altura de La Pradera III, entre las instalaciones de SIPRESA y BANANERA NOBOA, contrato que hemos venido ejecutando en forma eficiente y sin contratiempos.

Debo informales que todos los trabajadores puestos a disposición de la compañía SEPYMAN S.A. han sido afiliados al IESS y no ha existido inconveniente alguno que amerite comentario.

La compañía y su administración continuarán realizando las gestiones que sean necesarias para brindar un eficiente servicio a la compañía SEPYMAN, a fin de mantener vigente este contrato que es beneficioso para los intereses de la empresa.



2 2 MAYO 2003